

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO: 2º



Código y módulo profesional:0018 Intervención con familias y atención a menores en riesgo social
Nivel: Grado Superior
Nivel de cualificación: 3
Ciclo formativo:Técnico Superior en Educación Infantil
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Duración: horas totales y semanales 186H. 6 HORASSEMANALES
Estándares de Competencia asociados: <b>UC1023_3</b> Mantener relaciones fluidas con los miembros de la comunidad educativa y coordinar la acción educativa con las familias, el equipo y otros profesionales <b>UC1024_3</b> Utilizar recursos y procedimientos para mejorar la intervención educativa y atender a las necesidades de los niños y las familias
REFERENTE EUROPEO:CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Docente: Sergio Fernández Pastor

## Contenido

1. Marco normativo.....	3
2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo .....	4
3. Competencias.....	4-6
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	7-10
4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos .....	10
4.2 Plan de Formación en Empresa .....	11
4.3 Temporalización.....	12
5. Programación de las U.T.....	12-23
6. Metodología didáctica.....	24
6.1 Organización de los desdobles y apoyos .....	24
6.2 Recursos didácticos y espacios.....	25
7. Evaluación y calificación .....	26
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso .....	27
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.....	27
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).....	28
11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero .....	28
12. Atención a las diferencias individuales .....	28
13. Actividades complementarias y extraescolares.....	28
14. Valoración de la práctica docente y de la programación .....	28

## **1. Marco normativo**

Como referentes generales encontramos :

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional .
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
- Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Como referentes específicos:

- R.D. por el que se establece el título y las enseñanzas mínimas (BOE 24/11/07)
- Modificado por RD 500/24 (BOE 28/05/24)
- Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja

## 2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

Los objetivos generales de ciclo que se van a trabajar en el módulo profesional:

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas en el contexto para realizar las actividades programadas.
- d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- l) Identificar las herramientas asociadas a las tecnologías de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación.
- m) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.
- n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.
- o) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- p) Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales d), h), i), k), m), o) y p) del ciclo formativo y las competencias a), , c), f), g), h) y i) j) l) m) del título.

### 3. Competencias

- **La competencia general** de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

#### **Competencias profesionales, personales y sociales.**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

- o) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

**Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

- a) - UC1028\_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.
- b) - UC1029\_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

**Entorno profesional.**

1. Este profesional ejerce su actividad en el sector de la educación formal y no formal y en el sector de los servicios sociales de atención a la infancia.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- a) Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la supervisión de un maestro o maestra como educadores en las instituciones dependientes de organismos estatales o autonómicos y locales, y en centros de titularidad privada.
- b) Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales.
- c) Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuelas, etc.

**4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

Cada módulo contribuye a alcanzar determinados objetivos del ciclo formativo, la contribución de cada módulo a los objetivos generales del ciclo se expresa y concreta a través de los resultados de aprendizaje .

**4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos**

<b>0018 Intervención con familias y atención a menores en riesgo social</b>	
15%	RA1. Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.
<b>CE</b>	<b>Contenidos:</b>

<p>a) Se han identificado las diferencias entre los diversos tipos de modelos de atención a la infancia en la Unión Europea.</p> <p>b) Se han identificado y descrito las características más significativas de la red de servicios sociales de atención a la infancia.</p> <p>c) Se ha analizado la legislación vigente en relación a los servicios de atención a la infancia.</p> <p>d) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de los diferentes centros de atención a la infancia.</p> <p>e) Se han identificado los documentos que regulan la intervención socioeducativa en los centros de menores.</p> <p>f) Se han formulado objetivos acordes con las características de los niños y niñas y del modelo socio-educativo del centro.</p> <p>g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias de intervención adecuadas.</p> <p>h) Se han previsto los espacios y los tiempos necesarios.</p> <p>i) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del trabajo en equipo en el éxito de la intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de programas y actividades de intervención socioeducativa con menores.             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Infancia.</li> <li>◦ Legislación sobre la infancia: derechos y protección.</li> <li>◦ Organismos internacionales relacionados con la infancia.</li> <li>◦ La protección a menores. Aspectos jurídicos. Recursos de intervención.</li> <li>◦ Valoración de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.</li> <li>◦ Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo. Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.</li> </ul> </li> </ul>
15%	RA2. Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.
<b>CE</b>	<b>Contenidos:</b>
<p>a) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.</p> <p>b) Se han descrito programas de ayuda e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.</p> <p>c) Se han propuesto estrategias, actividades y recursos para favorecer la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.</p> <p>d) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.</p> <p>f) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social. Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.</p> <p>g) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.</p> <p>h) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil.</p> <p>i) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Familia. Evolución.</li> <li>◦ Identificación de las situaciones de riesgo social en familias. Prevención.</li> <li>◦ El maltrato infantil.</li> <li>◦ Valoración del papel del educador o educadora en la detección y notificación del maltrato infantil.</li> <li>◦ Análisis de los aspectos legales de la intervención con familias.</li> <li>◦ La intervención con las familias en los ámbitos educativo y social. Servicios y programas.</li> <li>◦ Modelos de intervención con las familias.</li> <li>◦ Toma de conciencia acerca de la importancia de la colaboración de las</li> </ul>

		familias en el proceso socio-educativo de los niños y niñas.
23%	RA3. Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.	
CE		<b>Contenidos:</b>
a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información. b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado. c) Se han organizado los espacios y recursos materiales y humanos. d) Se han aplicado estrategias metodológicas. e) Se ha valorado la necesidad de generar un clima familiar, de seguridad afectiva y confianza. f) Se ha favorecido la conciliación de las rutinas del centro con los ritmos individuales. g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos. h) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad. i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan. j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas y actividades socioeducativas con menores. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Los documentos de un centro de menores: proyecto educativo de centro y proyecto educativo individual.</li> <li>◦ Análisis de estrategias metodológicas.</li> <li>◦ El ingreso en el centro.</li> <li>◦ Toma de conciencia de la necesidad de coordinación y el trabajo en equipo con otros profesionales.</li> <li>◦ Funciones y tareas del educador o educadora infantil en los servicios sociales de atención a la infancia.</li> <li>◦ Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.</li> </ul> </li> </ul>	
17%	RA4. Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.	
CE		<b>Contenidos:</b>
a) Se han identificado los canales de participación de las familias en la institución. b) Se han identificado las necesidades educativas y/o de participación de la familia. c) Se han preparado guiones para reuniones y entrevistas con las familias. d) Se han realizado reuniones y entrevistas siguiendo objetivos y guiones establecidos. e) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y propuestas de participación de las familias. f) Se han organizado los recursos, espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad. g) Se ha respondido ante situaciones imprevistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas, actividades y estrategias de intervención con familias. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas.</li> <li>◦ Organización de reuniones con las familias.</li> <li>◦ Problemas frecuentes en las relaciones con las familias.</li> <li>◦ Materiales para el trabajo con las familias. Modelos.</li> <li>◦ Papel y actitudes del educador o educadora infantil en la intervención con</li> </ul> </li> </ul>	

	<p>h) Se ha mantenido actitud positiva en la relación con las familias.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.</p> <p>j) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.</p>	<p>familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Valoración del papel de las actitudes y habilidades de la persona educadora en la realización de entrevistas y reuniones.</li> </ul>
15%	RA 5. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.	
<b>CE</b>	<b>Contenidos:</b>	
	<p>j) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.</p> <p>k) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.</p> <p>l) Se han aplicado los instrumentos de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>m) Se ha interpretado correctamente la información obtenida.</p> <p>n) Se han identificado los aspectos que hay que modificar en la intervención.</p> <p>o) Se han propuesto las medidas necesarias para mejorar la intervención.</p> <p>p) Se ha informado a los miembros del equipo siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>q) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p> <p>r) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.</p> <p>s) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la intervención socioeducativa con menores. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Características de la evaluación en el ámbito socio-educativo.</li> <li>◦ Los sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia.</li> <li>◦ Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.</li> <li>◦ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.</li> <li>◦ Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.</li> <li>◦ Informes del proceso de evaluación.</li> <li>◦ Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</li> </ul> </li> </ul>
15%	RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.	
<b>CE</b>	<b>Contenidos:</b>	
	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre: la situación familiar, las necesidades educativas de la familia, las posibilidades y deseos familiares de participación.</p> <p>c) Se han aplicado correctamente los instrumentos de evaluación.</p> <p>d) Se han recogido e interpretado correctamente los datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la intervención con familias. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.</li> <li>◦ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.</li> </ul> </li> </ul>

<p>e) Se han identificado las desviaciones respecto a lo previsto en la intervención.</p> <p>f) Se han propuesto medidas de corrección en situaciones problemáticas.</p> <p>g) Se han valorado la necesidad de la participación de la familia en la evaluación de la intervención.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.</li> <li>◦ Informes.</li> <li>◦ Valoración de la importancia de la confidencialidad de la información en la intervención familiar.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4.2 Plan de Formación en Empresa

En el presente apartado se recoge la información referente al período de Estancias Formativas que el alumnado va a realizar durante este segundo año de una duración total de 340 horas durante el último trimestre del curso.

##### 1. Contextualización de la Fase de Empresa

Este módulo, así como el resto de los que conforman el grado, se desarrolla en modalidad dual general, lo que significa que la formación teórica y práctica que los alumnos reciben en el centro educativo se complementa con la formación de 500h en una empresa del sector de la familia profesional.

Este enfoque permite a los estudiantes aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos en el aula y en los talleres del centro, enfrentándose a situaciones laborales auténticas y mejorando su empleabilidad.

El Plan de Empresa juega un papel clave en este proceso, ya que actúa como un puente entre ambos ámbitos. A través de este Plan, se establecen los objetivos de aprendizaje en la empresa, asegurando que las tareas y proyectos asignados permitan adquirir las competencias personales, profesionales y sociales definidas en el currículo. Así, los alumnos y alumnas no solo refuerzan lo aprendido en clase, sino que adquieren experiencia directa, aprenden el funcionamiento real del sector y se familiarizan con sus dinámicas y exigencias.

Esta metodología tiene como principal objetivo la inserción laboral del alumnado, ofreciendo una formación más completa y adaptada a las necesidades actuales del mercado.

##### 2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

En el Plan de Empresa, se especifican los Resultados de Aprendizaje (RA) que el alumno/a puede desarrollar durante su estancia en la empresa. Sin embargo, es importante destacar que es poco probable que un estudiante llegue a desarrollar todos los RA de todos los módulos en una sola empresa.

Atendiendo a la realidad de las empresas, instituciones y fundaciones que acogen alumnado en estancias formativas, resulta inabordable concretar a priori los contenidos y resultados de aprendizaje a adquirir individualmente en dichas estancias. Por ello tras el paso por los destinos laborales, se revisarán los informes de las estancias para completar en el aula los contenidos.

Por ello, la formación en el centro educativo sigue siendo fundamental, ya que complementa aquellas competencias que no se puedan trabajar en la empresa. De esta manera, la modalidad dual garantiza un equilibrio entre teoría y práctica, permitiendo que los estudiantes salgan al mercado laboral con una preparación sólida y una visión realista del sector.

Es fundamental explicar cómo el Plan de Empresa nos servirá como un puente entre ambos ámbitos, permitiendo a los estudiantes aplicar los conocimientos en un contexto real y así adquirir experiencia directa. Respecto a Didáctica de la educación infantil encontramos que el programa formativo se centra en el RA3 procurando una visión real sobre las diferentes metodologías y corrientes pedagógicas que encontraremos en los centros de trabajo. El alumnado acudirá en un turno ordinario a partir de febrero a Centros de educación infantil. Un turno único es el ordinario y coincide con la temporalización del segundo trimestre en la UT 6. El alumnado realiza 340 horas(aquellos con convalidación de la prevención de riesgos) del total aplicándose a Didáctica en 20% de igual manera que el RA correspondiente en horas de igual ponderación. Se aplicaran las instrucciones dadas desde la administración así como los acuerdos de Departamento alusivos.

Nos ajustaremos y seremos flexibles y adaptativos en su aplicación e incorporación a los centros de trabajo donde se realizará un proceso de selección y asignación de los centros formativos en este caso serán Centros de educación infantil en su totalidad.

**Plan de Formación en Empresa.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA (Cumplimentar uno por módulo)					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa

018	Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	<div style="border: 1px solid black; background-color: #fff9c4; padding: 2px;"> <b>RA4.</b> Implementa actividades y estrategias que favorezcan el desarrollo educativo de los niños y niñas relacionándolas con los objetivos de la intervención.         </div> <p>Este resultado tiene 30 horas asignadas en la programación del módulo</p>	20	14	6
<b>MODULO PROFESIONAL</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>				
Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	Identificación de forma aplicada en la diversidad metodológica de la escuela infantil en torno a los diferentes modelos de intervención siguiendo las propuestas de atención a menores y familias en riesgo . Traslación al trabajo de proyección los análisis y observaciones en las diferentes dimensiones y apartados de una programación.				

ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3 Temporalización

La temporalización se encuadra atendiendo al Calendario Escolar para Logroño 25/26 atendiendo a la distribución según acuerdo de tres evaluaciones y un periodo de estancias formativas en Empresa EE.

-Las evaluaciones trimestrales comprenden el desarrollo siguiente:

1ª EVA :UT 1-2 Y 3 . Septiembre a Diciembre(Navidad)

2ª EVA:UT 4-5-6\*condicionado por comienzo EE.Enero-Marzo

3ª EVA: UT 7-Marzo-Junio \*Condicionado EE

Las sesiones del módulo se repartirán semanalmente de la siguiente manera:

-Lunes: dos periodos de 8:15 a 10

-Martes: dos periodosde 12:25 a 14:10

-Miércoles: dos periodosde 10:15 a 12

Módulo Profesional	Docente	Curso	Total horas					
Intervención con familias y atención a menores en riesgo sociall	Sergio Fernández Pastor	2º	(6 horas/semana) (186 lectivas pruebas recuperaciones, actividades complementarias)					
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	EE	%
RA1	15							15
RA2		15						15

RA3			23					17
RA4(EE)				17			3+	23
RA5					15			15
RA6						15		15
Porcentaje % (peso) de la UT	15	15	23	17	15	15	3+	100 %
Horas	27	27	42	31	27	27	5	186

5. Programación de las U.T.

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
<b>PRIMER TRIMESTRE SE PONDERA UN 30% DEL TOTAL</b>		
UT 1	<b>RA1. Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.</b>	Todos
	La UT 1 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
UT 2	<b>RA2. Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.</b>	Todos
	La UT 2 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. La UT 2 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
UT 3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos .	Todos
	La UT 3 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
<b>TOTAL</b>	<b>100% de la evaluación-----35% DE LA TOTAL</b>	
Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
<b>SEGUNDO TRIMESTRE SE PONDERA UN 40% DEL TOTAL</b>		
UT 4	<b>RA4. Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.</b>	Todos
	La UT 4 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
UT 5	<b>RA 5. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.</b>	Todos
	La UT 4 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
UT 6	<b>RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.</b>	Todos
	La UT 6 se evaluará mediante prueba objetiva de conocimientos y realización de actividad concretada en UT. 33,3%	
<b>TOTAL</b>	<b>100% de la evaluación-----35% DE LA TOTAL</b>	

<b>Unidades de trabajo</b>	<b>A sociados</b>	<b>CE asociados</b>
<b>TERCER TRIMESTRE SE PONDERA UN 30 %</b>		
UT 7	RA 1-6	Todos
	La UT 7 se evaluará mediante Realización de Proyecto Individual 70 % y elaboración de prueba complementaria 30% .	
<b>TOTAL</b>	100% de la evaluación-----30%DE LA TOTAL	

Las pruebas de evaluación serán una por trimestre con la ponderación que se indica en cada UT y de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Unidad</b>	UT1	La diversidad familiar en la sociedad actual	
<b>Horas</b>	27		
<b>Temporalización</b>	Septiembre-Octubre - Primer trimestre		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1		
<b>Criterios de evaluación</b>	TODOS		
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de programas y actividades de intervención socioeducativa con menores. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Infancia.</li> <li>◦ Legislación sobre la infancia: derechos y protección.</li> <li>◦ Organismos internacionales relacionados con la infancia.</li> <li>◦ La protección a menores. Aspectos jurídicos. Recursos de intervención. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Valoración de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.</li> </ul> </li> <li>◦ Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo. Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.</li> </ul> </li> </ul>		

	AI 1	Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación: -Se presenta un vídeo alusivo: en este caso “el mundo secreto de los niños” -Lectura del tema libro referencia. -Se realiza un debate en torno a ◦ Infancia retos y perspectivas en su desarrollo como concepto y realidad y diversidad.	RA1
--	------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AD 1	-Actividades de indagación colaborativa: Distinción de las diferentes ◦ Legislación sobre la infancia: derechos y protección. ◦ Organismos internacionales relacionados con la infancia. -Revisión y análisis de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.		RA1
	AD 2	-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo expositivo. -Propuesta sobre: Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo. -Recoger información sobre Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.		RA1
	Acon	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.		RA1
	AAR-AA	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado.		RA1
	AC1	Realización de un Visual Thinking individual: reconocer las características		RA1
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa	Lista de cotejo	
		Prueba procedimental AC1(30%)	Rúbrica de evaluación	
	AC3	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.		
Recursos didácticos y materiales	Libro de referencia de la asignatura. Panel interactivo. Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org. Útiles de escritura y colorear, material fungible.			

Nombre de la Unidad	UT2	2.Los derechos de la infancia y políticas de protección
Horas	27	
Temporalización	Octubre-Noviembre- Primer trimestre	
Resultados de aprendizaje	RA2	
Criterios de evaluación	TODOS	
	◦ Familia. Evolución. ◦ Identificación de las situaciones de riesgo social en familias.	

<b>Contenidos</b>	<p>Prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ El maltrato infantil.</li> <li>◦ Valoración del papel del educador o educadora en la detección y notificación del maltrato infantil.</li> <li>◦ Análisis de los aspectos legales de la intervención con familias.</li> <li>◦ La intervención con las familias en los ámbitos educativo y social.</li> </ul> <p>Servicios y programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Modelos de intervención con las familias.</li> <li>◦ Toma de conciencia acerca de la importancia de la colaboración de las familias en el proceso socio-educativo de los niños y niñas.</li> </ul>
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>AI 1</b>	Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación:	RA2
		-Se presenta un vídeo alusivo: en este caso “Los derechos del niño”Amnistía internacional -Lectura del tema libro referencia. -Se realiza un debate en torno a la infancia y sus derechos en la diversidad y actualidad	
	<b>AD 1</b>	-Actividad de indagación colaborativa: -Revisión de los contenidos curriculares de EI en los diferentes niveles de concreción curricular.	RA2
	<b>AD 2</b>	-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo. -Propuesta sobre: Características de los modelos familiares y de intervención.	RA2
	<b>Acon</b>	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.	RA2
	<b>AAR-AA</b>	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado.  -Se seleccionan la actividad1-2-3-4- y las 15-17 . del Libro para su realización individual.	RA2
<b>AC1</b>	Realización de una tabla que refleja los elementos del currículo en EI y las principales características para el primer ciclo.	RA2	
<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>		Observación directa	Lista de cotejo
		Prueba práctica AC1(30%)	Rúbrica de evaluación
	<b>AC3</b>	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.	
<b>Recursos didácticos</b>	<p>Libro de referencia de la asignatura.</p> <p>Panel interactivo.</p>		

**y materiales**

Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org.

Útiles de escritura y colorear, material fungible.

<b>Nombre de la Unidad</b>	UT3	Implementación de programas y actividades socioeducativas con menores.
<b>Horas</b>	42	
<b>Temporalización</b>	Noviembre-Diciembre Primer trimestre	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA3	
<b>Criterios de evaluación</b>	TODOS	
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los documentos de un centro de menores: proyecto educativo de centro y proyecto educativo individual.</li> <li>- Análisis de estrategias metodológicas.</li> <li>- El ingreso en el centro.</li> <li>- Toma de conciencia de la necesidad de coordinación y el trabajo en equipo con otros profesionales.</li> <li>- Funciones y tareas del educador o educadora infantil en los servicios sociales de atención a la infancia.</li> <li>- Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.</li> </ul>	

<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>AI 1</b>	Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación: -Se presenta un vídeo alusivo: en este caso Menas y centros de menores  -Se realiza un debate en torno a el desarrollo de modelos de intervencion con menores en riesgo, su influencia, la percepción que tenemos de ellos y sus principios de atención .	RA3
	<b>AD 1</b>	-Actividad de indagación colaborativa: Estado de la atención a menores en La Rioja -Revisión de los protocolos y programas Autonómicos	RA3
	<b>AD 2</b>	-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo. -Propuesta sobre: Características de los centros de menores y profesionales, funciones implicados infantil según se información web.	RA3
	<b>Acon</b>	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.	RA3
	<b>AAR-AA</b>	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado. Se atenderá a la cronología de las corrientes pedagógicas.	RA3

	<b>AC1</b>	Exposición de una propuesta de intervención con menores por grupos. Cada uno prepara una. Al final se debate sobre las aportaciones a día de hoy.	RA3
<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>		Observación directa	Lista de cotejo
		Prueba práctica AC1(30%)	Rúbrica de evaluación
	<b>AC3</b>	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.	Ejecución prueba escrita de las UT1-2-3
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Libro de referencia de la asignatura. Panel interactivo. Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org. Útiles de escritura y colorear, material fungible.		

<b>Nombre de la Unidad</b>	<b>UT4</b>	Implementación de programas, actividades y estrategias de intervención con familias.
<b>Horas</b>	30horas	
<b>Temporalización</b>	Enero- Segundo trimestre	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA4	
<b>Criterios de evaluación</b>	TODOS	
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas.</li> <li>- Organización de reuniones con las familias.</li> <li>- Problemas frecuentes en las relaciones con las familias.</li> <li>- Materiales para el trabajo con las familias. Modelos.</li> <li>- Papel y actitudes del educador o educadora infantil en la intervención con familias.</li> <li>- Valoración del papel de las actitudes y habilidades de la persona educadora en la realización de entrevistas y reuniones.</li> </ul>	

	<b>AI 1</b>	Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación: -Se presenta un vídeo alusivo: en este caso “La familia” -Se realiza un debate en torno a la pertinencia y riqueza de recursos y materiales aplicados a la educación infantil y como usarlos de cara a su programación y aplicación.	RA4
	<b>AD 1</b>	-Actividad de indagación colaborativa: -Revisión de los planos y legislación sobre Requisitos mínimos de los centros de educación infantil.	RA4

<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>AD 2</b>	-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo. Características de la familia: indicadores. -Propuesta sobre: Role playing <i>Entrevista con familias</i> .		RA4
	<b>Acon</b>	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.		RA4
	<b>AAR-AA</b>	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado.		RA4
	<b>AC1</b>	Se atenderá a realizar un guion completo para una entrevista. Preguntas y elementos contextuales a tener en cuenta.		RA4
<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>		Observación directa	Lista de cotejo	
		Prueba práctica AC1(30%)	Rúbrica de evaluación	
	<b>AC3</b>	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.		
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Libro de referencia de la asignatura. Panel interactivo. Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org. Útiles de escritura y colorear, material fungible.			

<b>Nombre de la Unidad</b>	<b>UT5</b>	Evaluación de la intervención socioeducativa con menores.
<b>Horas</b>	27 horas	
<b>Temporalización</b>	Enero- Segundo trimestre	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA5	
<b>Criterios de evaluación</b>	TODOS	
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Características de la evaluación en el ámbito socio-educativo.</li> <li>◦ Los sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia.</li> <li>◦ Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.</li> <li>◦ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.</li> <li>◦ Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.</li> <li>◦ Informes del proceso de evaluación.</li> </ul>	

	<p>◦ Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>AI 1</b>	Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación: -Se presenta una WEB con propuestas programáticas, se reconocen sus sistemas sociales y de calidad asociados también a la diversidad así como la web de Atención temprana. -Se realiza un debate en torno a la Atención a la diversidad en E.I las funciones de la Atención temprana y la ponderación de la observación activa.		RA5
	<b>AD 1</b>	-Actividad de indagación colaborativa: -Revisión de los principios de igualdad y reconocimiento de las situaciones de atención a la diversidad así como las medidas curriculares posibles. Identificación y pautas de actuación. -Análisis de los documentos de centro: Informes del proceso de evaluación.		RA5
	<b>AD 2</b>	-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo. Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención. -Propuesta sobre: Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.		RA5
	<b>Acon</b>	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.		RA5
	<b>AAR-AA</b>	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado con un índice de los elementos que componen la programación y breve explicación.		RA5
	<b>AC1</b>	Se atenderá a realizar una Ficha de actividad ubicada en una Evaluación, con una adaptación a la diversidad. Se acompañará del material necesario y contextualizado curricularmente en caso.		RA5
<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>		Observación directa	Lista de cotejo	
		Prueba práctica AC1(30%)	Rúbrica de evaluación	
	<b>AC3</b>	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.		
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Libro de referencia de la asignatura. Panel interactivo. Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org.INTEF			

Útiles de escritura y colorear, material fungible.

<b>Nombre de la Unidad</b>	UT6	Evaluación de la intervención con familias.
<b>Horas</b>	27 horas	
<b>Temporalización</b>	Marzo*condiciona EE	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA6	
<b>Criterios de evaluación</b>	TODOS	
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.</li> <li>- Instrumentos para la recogida de información. Modelos.</li> <li>- Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.</li> <li>- Informes.</li> <li>- Valoración de la importancia de la confidencialidad de la información en la intervención familiar.</li> </ul>	

<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>AI 1</b>	<p>Presentación del contenido a realizar con una cuña de activación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se presenta un conjunto de imágenes de diferente naturaleza y lanzamos preguntas en primer lugar ¿qué ven? Y escuchamos respuestas y dialogamos y luego ¿qué ocurre? Elaborando un discurso crítico dinámico.</li> <li>-Se realiza un debate en torno a la necesidad de evaluar en Educación infantil y la ponderación de la observación activa.</li> </ul>	RA6
	<b>AD 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad de indagación colaborativa: Aspectos éticos en el trabajo con menores y familias</li> <li>-Revisión de los principios de evaluación y favorecimiento de la mejora continua de uno mismo y los procesos afines .</li> <li>-Análisis de los documentos de centro: identificación. De los elementos evaluadores Criterios, indicadores e instrumentos.</li> </ul>	RA6
	<b>AD 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reflexión individual y colectiva sobre temas tratados a través de contenidos ayudados del panel interactivo.</li> <li>-Propuesta sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.</li> <li>◦ Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.</li> <li>◦ Informes.</li> </ul> </li> </ul>	RA6
	<b>Acon</b>	-Se realiza un Kahoot con preguntas y respuestas por grupos trabajando el contenido de la UT.	RA6
	<b>AAR-AA</b>	-Se realiza un mapa conceptual y se incorporan elementos de interés alusivos al tema tratado con un índice de los elementos que	RA6

		componen la programación y breve explicación.		
	<b>AC1</b>	Se atenderá a realizar una Ficha de evaluación detallada con indicadores , criterios e instrumentosd ubicada en un caso con elementos sociofamiliares a atender.		RA6
<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>		Observación directa	Lista de cotejo	
		Prueba práctica AC1(30%)	Rúbrica de evaluación	
	<b>AC3</b>	Prueba escrita (70% de la UT) al finalizar trimestre.	Ejecución prueba escrita UT 4-5-6	
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Libro de referencia de la asignatura. Panel interactivo. Ordenador: Recursos web: Teams, Youtube, Dialnet y larioja.org. Útiles de escritura y colorear, material fungible.			

## 6. Metodología didáctica

En el desarrollo de la metodología vendrá marcado por diversas metodologías activas de aprendizaje para asegurar que los estudiantes se conviertan en protagonistas activos de su proceso formativo. Dado el carácter de soporte que tiene este módulo profesional, y que se considera básico para comprender el proceso tecnológico de las intervenciones educativas de atención a la infancia, se recomienda que se implemente durante el primer periodo del desarrollo de este ciclo. Desde unos principios de aprendizaje activo, cooperativo, colaborativo, competencial y basado en aprender a aprender encontramos estrategias y enfoques como:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) permitirá a los estudiantes desarrollar un proyecto completo en un contexto real. En este caso a través de un proyecto individual asimilado al PAI de 2º curso.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), en el que los estudiantes resolverán situaciones reales promoviendo el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los conocimientos. La indagación será la labor esencial, el análisis
- Aprendizaje Cooperativo y reflexivo, promoviendo la reflexión individual y grupal sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y las soluciones adoptadas, con el objetivo de mejorar continuamente.
- Gamificación como una herramienta motivadora, introduciendo competencias y premios simbólicos para incentivar la participación activa y el esfuerzo en las actividades prácticas. Usaremos Kahoot .
- El Visual Thinking será usado como herramienta y propuesta a la hora de desarrollar las actividades ponderando la creatividad y el aprender a aprender individualizado.

Adaptaremos su metodología a cada Unidad de Trabajo, considerando los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, las características del alumnado y los recursos disponibles, para asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes esperados de manera efectiva y motivadora.

### 6.1 Organización de los desdoblés y apoyos

No hay previstos

## 6.2 Recursos didácticos y espacios

La clase de referencia será en el edificio Sorolla 01 aula, la distribución, tamaño y equipamientos son óptimos para el desarrollo de la actividad docente y los procesos de enseñanza aprendizaje. Disponemos de un almacén con material bajo candado y división deberán ser suficientes para garantizar al alumnado la adquisición de los RA que se van a utilizar en cada una de las unidades.

-El principal recurso didáctico será el libro de texto: ISBN 978 84 48 48646110 Intervención con familias y Atención a menores en Riesgo de exclusión social. Luis de Barutell Fernández y María del Pilar Cano. Mc Graw Hill. 2025. Clasificación: Ciclos Formativos > Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Servirá como referencia pero el contenido y dinámica será dirigida por el docente acorde a esta programación incorporando, modificando o trasladando bajo criterios metodológicos y pedagógicos. Los recursos WEB como DIALNET y la propia web de laRioja.org con su repositorio normativo serán de un gran apoyo así también contenidos de elaboración propia. Así también acudiremos a Youtube y otras herramientas para la visualización de materiales. Teams como herramienta de comunicación e INTEF como referencia temática resulta esencial.

## 7. Evaluación y calificación

La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje mediante la observación continua. de cada UT se calificarán aquellas actividades de enseñanza más competenciales, asociando para cada RA de que se trate, los criterios de evaluación y, asignando el procedimiento y el instrumento de evaluación que se utilizará.

Todas las actividades tendrán carácter formativo y evaluador, pero no todas las actividades tienen que ser calificables, a criterio del docente. Así se señalan en cada UT.

Según el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que:

“Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.”

Asimismo, para los ciclos de grado medio y grado superior establece en el artículo 107 que:

“Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo.” Se garantiza la calidad y autoría de las pruebas de evaluación las medidas de probidad correspondientes acordes al ROF.

La evaluación se realizará tomando como referencia los **resultados de aprendizaje**, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales.

La calificación según legislación vigente se establece de 1 a 10 con números redondos asignada en boletines informativos trimestralmente,

El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio 1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2)

Para superar el módulo será necesario superar el 5 de puntuación sobre 10.

Para establecer una evaluación correcta, se han de tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Atender a los porcentajes indicados en la tabla donde se asocia un porcentaje a cada uno de los RA, de modo que la suma de todos los pesos constituya el 100% de la calificación del módulo. Cada RA se concreta en los CE establecidos en la normativa, que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación y calificación a lo largo del curso escolar.
2. No es un requisito superar todos los RA para aprobar el módulo.
3. Para los RA impartidos en la empresa, el porcentaje asociado podrá ser total o parcial. En este caso es **20%** En este caso (parcial) se debe especificar el porcentaje asignado a la empresa y el asignado al centro.

a) Tenemos en este caso de 1er curso tres evaluaciones trimestrales.

En una evaluación trimestral:

- En estas evaluaciones se debe anteponer el carácter formativo y formador del proceso al carácter sumador o calificador.
- En cada actividad hay que calificar cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a una o varias UT.
- La suma de porcentajes de las actividades de todos RA impartidos en el trimestre debe sumar 100%. Es decir, se deben ponderar los RA calificados en el trimestre.
- Nos ayudaremos de transferir la nota a una hoja de cálculo, que facilitará la realización de los porcentajes.

Para poner la nota se deben tener en cuenta los pesos de los RA adaptados a la evaluación y la calificación obtenida en cada tema que corresponde a ese RA.

Módulo Profesional	Docente		Curso	Total horas
<b>IFAM</b>	<b>Sergio Fernández Pastor</b>		<b>2º</b>	<b>(7 horas/semana) (180 lectivas + pruebas recuperaciones, actividades complementarias)</b>
RA	UT1	UT2	<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	
RA1	27	27		
RA2				
RA3 (EE)				
RA4				
RA5				
RA6				
Porcentaje % (peso) de la UT	15	15		
Horas	27	27		

RA	UT3	UT4	EE	
RA1				

RA2				<b>SEGUNDA EVALUACIÓN Y FINAL</b>
RA3 (EE)	23	30	3	
RA4				
RA5				
RA6				
Porcentaje % (peso) de la UT	23	17		
Horas	42	30	5,4	

RA	UT5	UT6	<b>TERCERA EVALUACIÓN Y FINAL</b>
RA1			
RA2			
RA3 (EE)		3	
RA4			
RA5	27		
RA6		27	
Porcentaje % (peso) de la UT	15	15	
Horas	27	27	

En cuanto a la nota que se pone en Racima debe ser un número entero. Se **ESPECIFICA** como se realiza el proceso.

- Se ajusta la nota cuando tiene decimales al número entero más próximo. En caso de que el decimal sea 5, se pondrá el número entero superior.

b) Valoración final del módulo profesional

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que puede no coincidir con la media de las evaluaciones. Es fundamental que el alumnado conozca esta la información presentada en esta programación al inicio del curso.

- La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA.
- Se la forma de ajustar la nota del módulo teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Formación en cuanto a los RA y los criterios de evaluación que se realizan en la empresa.

c) Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio.

La valoración en la Estancia en Empresa se considera APTO O NO APTO Para incorporarlo como calificación encontramos que

los del RA 3se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta la ponderación indicada y que el **RA 3 (centro+empresa) tiene un peso ponderado del 20 %;**

d) Valoración final del módulo profesional

- La calificación final será la media ponderada de los RA teniendo en cuenta la relevancia de cada uno de ellos.
- Para calcular la nota del RA se realizará la media ponderada, obtenida en todas las actividades de calificación.  
-Nos ayudaremos de las tablas proporcionadas y ajustadas según lo indicado para procurar la ponderación adecuada.

**8. Criterios de recuperación a lo largo del curso**

Se establecen mecanismos de recuperación adaptados para la recuperación de los RA acordes al caso y según lo estipulado en la programación desde lo individual con las condiciones explicitadas en formato y contenido que se estimen en el caso particular y previa información entre docente y alumnado. Podrá ser un prueba objetiva, la realización de un trabajo o conjunto de trabajos individuales a determinar en relación con la asignatura y el desempeño del estudiante en la misma,

**9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua**

El alumnado que supere el 15% de inasistencia ,superar las **28 sesiones**, será advertido de la pérdida de evaluación continua y el profesor establecerá individualmente las medidas para su superación en este caso será:una única prueba escrita objetiva con una parte tipo test de preguntas de múltiple opción que se pondera un 60% y tenemos otra parte de la prueba que serán preguntas de desarrollo corto que se pondera un 40% del total de la prueba,. Para superar la prueba deberán obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en el total. La entrega de un trabajo escrito individual con las condiciones explicitadas en formato y contenido que se estimen en el caso particular y previa información conforme entre docente y alumnado.

**10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).**

Se tratará de una única prueba escrita objetiva sobre el temario tratado con una parte tipo test de preguntas de múltiple opción que se pondera un 60% y tenemos otra parte de la prueba que serán preguntas de desarrollo corto que se pondera un 40% del total de la prueba. Para superar la prueba deberán obtener una calificación igual o superior a cinco puntos en el total.

**11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero**

No tenemos alumnado de segundo en primer curso.

**12. Atención a las diferencias individuales**

Atenderemos a las diferencias y características individuales del alumnado diverso que tenemos en relación con el equipo de Orientación que nos favorece información al respecto , tenemos previsto tanto ofertar y proveer el acceso a la información de forma adecuada, atendemos a sus características y de cara a las pruebas de evaluación podrían disponer de un 50% más de tiempo del previsto así también los documentos resultan de fácil lectura, por ejemplo evitando cortes en los textos de una página a otra de la prueba de evaluación así como un interlineado y tamaño de fuente suficientes.

**13. Actividades complementarias y extraescolares.**

No se consideran actividades complementarias a realizar, hemos considerado las estancias formativas como elemento de interés en el sentido de dotar y aportar experiencias reales aunque estamos abiertos a incorporar en el transcurso del curso si así se ofertara.

**14. Valoración de la práctica docente y de la programación**

La evaluación de la propia práctica docente y de la programación debe realizarse de manera integral, considerando tanto los

resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo. Se reflexionará sobre cómo las metodologías llevadas a cabo, los recursos utilizados y las estrategias de evaluación han contribuido al desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes. Para ello, es fundamental realizar una autoevaluación continua de su práctica, así también a través del feedback del alumnado identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula. Es tan importante su satisfacción como en su rendimiento, para ajustar las actividades y los enfoques didácticos de forma que maximicen el aprendizaje. La evaluación de la programación también debe incluir un análisis de la consecución de los objetivos establecidos, la organización de los contenidos y la adecuación de los tiempos, evaluando si se han logrado los objetivos de manera efectiva o si se requieren modificaciones para mejorar la experiencia de aprendizaje que entendemos que debe ser continua y grupal.